

ÍNDICE GENERAL

1. Introducción.	1
2. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados	2
3. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas	6
4. Procedimientos e instrumentos de evaluación	9
5. Criterios de calificación	11
6. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como las consecuencias de sus resultados en la programación	13
7. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise	15
8. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona	18
9. Plan de refuerzo personalizado para materias no superadas	18
10. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios	18
10.1 Orientaciones metodológicas de carácter general.	19
10.2 Modelo/plantilla de situaciones de aprendizaje.	20
11. Plan lector	20
12. Tratamiento de los elementos transversales.	21
13. Plan de utilización de las tecnologías digitales.	23
14. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	23
15. Actividades complementarias y extraescolares	24

1. Introducción.

En el diseño de la presente programación se han tenido en cuenta las características propias de la materia de Geografía e Historia, presentes a lo largo de toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, entre las que destacan el enfoque multicausal, la diacronía y la sincronía a la hora de abordar los contenidos y conceptos de la materia, así como el estudio de procesos históricos y el análisis geográfico del espacio y la realidad social. Por otro lado, el estudio de la Historia no puede dejar de contemplar las manifestaciones artísticas y culturales de las sociedades estudiadas para favorecer un aprendizaje más completo y enriquecedor del pasado, ya que las distintas obras artísticas no pueden estudiarse aisladas de la sociedad y el contexto histórico que ha favorecido su creación.

Así mismo, esta Programación ha tomado como punto de partida el marco legislativo establecido por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, así como la Orden ECD/867/2024, de 25 de julio por la que se modifica la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación; así como las instrucciones de inicio de curso, que marcan las líneas fijadas por el Departamento de Educación. De igual manera, se ha tenido en consideración el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen las enseñanzas mínimas.

2. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados

GEOGRAFÍA E HISTORIA		
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PERFIL DE SALIDA
CE.GH.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2 ,CC1
CE.GH.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas. 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
CE.GH.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y	3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, C4, CE1, CCEC1

<p>consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.</p> <p>3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.</p> <p>3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.</p>	
<p>CE.GH.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p> <p>4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.</p> <p>4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p>	<p>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1</p>
<p>CE.GH.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.</p> <p>5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1</p>

	<p>5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p>	
<p>CE.GH.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.</p> <p>6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p> <p>6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1 CC2, CC3, CCEC1</p>
<p>CE.GH.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.</p> <p>7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p> <p>7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p> <p>7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1, CC2 CC3, CCEC1</p>

<p>CE.GH.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.</p> <p>8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.</p> <p>8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2 CPSAA5, CC1, CC2, CC3</p>
<p>CE.GH.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p> <p>9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>	<p>CCL2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1 CCEC1</p>

3. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas

¹ Se propone la ponderación equitativa de los criterios de evaluación seleccionando aquellos instrumentos de evaluación que mejor se adapten a cada una de los grupos entre los propuestos.

Trimestre	Unidad Didáctica	Saberes básicos	Concreción	ODS	Criterios de evaluación¹	Instrumentos de evaluación
1º	1 La población mundial. Evolución y distribución. Movimientos naturales y migratorios. Grandes contrastes regionales	SBA1 SBA2 SBA3 SBA4 SBA5 SBA6 SBA7 SBC1 SBC2 SBC3 SBC4 SBC5 SBC6	Evolución de la población mundial. Distribución de la población. Movimientos naturales. Movimientos migratorios. Grandes contrastes de la población.	ODS1 ODS2 ODS3 ODS4 ODS5 ODS6 ODS7 ODS10 ODS 11 ODS 13	1.1. 2.1, 2.2, 2.3., 2.4. 3.1, 3.2, 3.3. 4.2. 8.1, 8.2, 8.3. 9.2.	Cuaderno de clase Trabajos individuales y colectivos Pruebas escritas Cuaderno del profesor/a y/o diario de aula
	2. La alta edad Media. El final del imperio romano y los pueblos germanos. Bizantinos y carolingios	SBA2 SBB1 SBB2 SBB3 SBB4 SBB5 SBB6 SBB7	La crisis y división del Imperio Romano. Los pueblos germanos El reino Visigodo de Toledo El imperio Carolingio El imperio Bizantino	ODS16	1.1, 1.2. 2.3 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5. 5.1, 5.2, 5.3. 6.1, 6.2, 6.3, 6.4. 7.1, 7.2. 9.1	Cuaderno de clase Trabajos individuales y colectivos Pruebas escritas Cuaderno del profesor/a y/o diario de aula

		SBB8 SBB11 SBC1 SBC9 SBC10 SBC11				
	3. El Islam y Al-Ándalus	SBA2 SBB1 SBB2 SBB3 SBB4 SBB5 SBB6 SBB7 SBB8 SBB11 SBB12 SBC1 SBC2 SBC3 SBC9 SBC10 SBC11	Origen y expansión del Islam Los 5 pilares del islam Etapas políticas de Al-Ándalus La sociedad andalusí El legado andalusí Principales innovaciones.	ODS16 ODS5 ODS10	1.1, 1.2. 2.3. 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5. 5.1, 5.2, 5.3. 6.1, 6.2, 6.3, 6.4. 7.1, 7.2. 9.1.	Cuaderno de clase Trabajos individuales y colectivos Pruebas escritas Cuaderno del profesor/a y/o diario de aula
2º	4. El Feudalismo y los reinos cristianos	SBA2 SBB1 SBB2 SBB3	El Sistema feudal. Economía y sociedad Las monarquías feudales Los reinos cristianos	ODS5 ODS10 ODS11 ODS16	1.1, 1.2. 2.3. 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5.	Cuaderno de clase Trabajos individuales y colectivos Pruebas escritas Cuaderno del

		SBB6 SBB7 SBB8 SBB11 SBB12 SBC1 SBC9 SBC10 SBC11	peninsulares Reconquista y repoblación Pensamiento y cultura en la alta y plena Edad Media.		5.1, 5.2, 5.3. 6.1, 6.2, 6.3, 6.4. 7.1, 7.2. 9.1.	profesor/a y/o diario de aula
	5. La crisis de la Baja Edad Media	SBA2 SBB2 SBB3 SBB5 SBB6 SBB7 SBB8 SBB10 SBB11 SBC1 SBC9 SBC10 SBC11	La política Europea en la Baja edad Media. La crisis del XIV en la Península Ibérica Crisis económica Conflictos sociales Ciclo de la muerte El arte en la Baja edad Media	ODS5 ODS8 ODS10 ODS11 ODS16	1.1, 1.2. 2.3. 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5. 5.1, 5.2, 5.3. 6.1, 6.2, 6.3, 6.4. 7.1, 7.2. 9.1.	Cuaderno de clase Trabajos individuales y colectivos Pruebas escritas Cuaderno del profesor/a y/o diario de aula
	6. El arte en la Edad Media	SBB9 SB12 SB13 SBC8	Arte románico (escultura, pintura y arquitectura) Arte gótico (escultura, pintura y arquitectura) Arte mudéjar (arquitectura y pintura)	ODS4 ODS8	1.1, 1.2. 2.3. 6.1. 7.3, 7.4.	Cuaderno de clase Trabajos individuales y colectivos Pruebas escritas Cuaderno del profesor/a y/o diario de aula

			Arte islámico			
3^{er}	7. El inicio de la Edad Moderna. La época de los descubrimientos geográficos	SBA2 SBB1 SBB2 SBB3 SBB6 SBB7 SBB8 SBB11 SBB12 SBC1 SBC9 SBC10 SBC11	Las grandes exploraciones del S.XV. El progreso científico y técnico. Conquista y colonización de América La situación geopolítica mundial del S.XV. Culturas precolombinas	ODS5 ODS8 ODS10 ODS11 ODS16	1.1, 1.2. 2.3. 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5. 5.1, 5.2, 5.3. 6.1, 6.2, 6.3, 6.4. 7.1, 7.2. 9.1.	Cuaderno de clase Trabajos individuales y colectivos Pruebas escritas Cuaderno del profesor/a y/o diario de aula
	8. Política y pensamiento moderno	SBA2 SBB1 SBB2 SBB3 SBB6 SBB7 SBB8 SBB11 SBB12 SBC1 SBC9 SBC10 SBC11	Cambio de pensamiento en la edad Moderna. Conflictos político-religiosos S.XVI-S.XVII. Reforma y Contrarreforma. Absolutismo y Parlamentarismo		1.1, 1.2. 2.3. 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5. 5.1, 5.2, 5.3. 6.1, 6.2, 6.3, 6.4. 7.1, 7.2. 9.1.	Cuaderno de clase Trabajos individuales y colectivos Pruebas escritas Cuaderno del profesor/a y/o diario de aula

	<p>9. La monarquía hispánica en la Edad Moderna</p>	<p>SBA2 SBB1 SBB2 SBB3 SBB6 SBB7 SBB8 SBB11 SBB12 SBC1 SBC9 SBC10 SBC11</p>	<p>Formación y organización de la monarquía hispánica. El imperio de los Austrias. El declive del S.XVII Economía y sociedad.</p>	<p>ODS5 ODS8 ODS10 ODS11 ODS16</p>	<p>1.1, 1.2. 2.3. 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5. 5.1, 5.2, 5.3. 6.1, 6.2, 6.3, 6.4. 7.1, 7.2. 9.1.</p>	<p>Cuaderno de clase Trabajos individuales y colectivos Pruebas escritas Cuaderno del profesor/a y/o diario de aula</p>
	<p>10. Arte, ciencia y cultura en la Edad Moderna</p>	<p>SBB9 SB10 SB13 SBC8</p>	<p>La época del Renacimiento (Pensamiento, política y cultura) El arte renacentista (arquitectura, pintura y escultura) La crisis de Europa durante el Barroco (política, economía y sociedad) El arte barroco (arquitectura y artes plásticas) Revolución científica de los siglos XVI y XVII.</p>	<p>ODS4 ODS8</p>	<p>1.1,1.2. 2.3. 6.1. 7.3, 7.4.</p>	<p>Cuaderno de clase Trabajos individuales y colectivos Pruebas escritas Cuaderno del profesor/a y/o diario de aula</p>

4. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos e instrumentos de evaluación deben ser variados y diversos para garantizar la correcta evaluación del alumnado así como la objetividad de la misma, tal y como establece la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto y su modificada por la Orden ECD/867/2024 de 25 de julio. Por ello, el punto de partida será la observación directa y sistemática de la dinámica de trabajo del aula y el análisis de tareas y producciones propias por parte del alumnado, sin olvidar las nuevas plataformas digitales, que se han integrado en los últimos años en la enseñanza.

Todo ello afecta a **los procedimientos de evaluación** que incluirán:

- **La observación sistemática del desempeño del alumnado en el aula** supone un examen constante, atento y crítico, sobre adquisición de contenidos, dominio de procedimientos o manifestación de conductas.

- **El análisis de tareas propuestas por los docentes** es un elemento clave para la valoración de ciertas adquisiciones educativas, a través de tareas llevadas a cabo en horario lectivo. Al igual que la observación, nos permite analizar, mediante determinadas actividades, elementos de interés en el proceso evaluador.

- **Observación en el aula de una serie de actitudes:** respetar las opiniones ajenas, respetar el turno de palabra, adopción de conductas correctas con los demás, buen uso del material, participación.

- **Análisis de producciones propias del alumnado**, que serán diversas y motivadoras, centradas siempre en el desarrollo de las competencias específicas y teniendo como referente los criterios de evaluación

Por su parte **los instrumentos de evaluación**, para una correcta recogida de las evidencias de aprendizaje del alumnado, deberán ser variados y estar relacionados con los criterios de evaluación de la materia:

- **Cuaderno de clase** que muestre el trabajo diario, el interés en la corrección de errores y la responsabilidad y cuidado en la elaboración y presentación de las tareas. La confección del cuaderno conllevará la inclusión de las distintas actividades y tareas realizadas en clase, así como de los materiales complementarios aportados por el/la docente, al tiempo que servirá como portafolio que refleje el proceso de aprendizaje de los discentes. También se tendrán en cuenta como parte del cuaderno las tareas que se realicen online a través de la plataforma Classroom.

- **Trabajos individuales y colectivos**, donde al alumno/a no se le valore por aquello que no sabe hacer, sino por lo que hace o ha hecho con cierta autonomía. Para ello se utilizarán rúbricas específicas, listas de cotejo, etc.

- **Pruebas escritas** en las que se evaluarán los saberes básicos desarrollados en clase tanto de manera teórica como práctica

- **Cuaderno del profesor/a y/o diario de aula**, en el que se recogerán datos sobre

la actividad cotidiana, los anecdóticos, que reflejan anotaciones puntuales sobre alguna incidencia especial, o las listas de control, que evalúan el grado de consecución de determinados objetivos.

La corrección en la expresión escrita es uno de los objetivos básicos de la asignatura. A la hora de calificar se tendrá en cuenta la adecuada utilización de la terminología ligada a la materia, la expresión ordenada y razonada de los argumentos así como una escritura legible, ordenada y sin faltas de ortografía. Se podrá bajar nota en un ejercicio escrito (cuaderno, examen, trabajo) por estas cuestiones, a razón de 0,10 puntos por falta y por ausencia de tildes hasta un máximo de 1 punto. Los trabajos sucios o desordenados deberán ser reescritos correctamente.

5. Criterios de calificación

Los criterios de calificación, tal y como establece en la ORDEN ECD/867/2024 de 25 de julio, deberán fundamentarse en la ponderación de los criterios de evaluación, que irán asociados a instrumentos diferentes y variados. Por ello en cada instrumento de evaluación se realizará la relación correspondiente de los criterios asociados, cuya ponderación será equilibrada.

Los criterios de calificación se basarán en la distribución de los siguientes porcentajes:

- **60% para las pruebas escritas u orales y/o proyectos** que se realicen a lo largo de la evaluación. Se procurará realizar un mínimo de al menos dos pruebas al trimestre e incluirán tanto preguntas teóricas, para medir el grado de adquisición de los saberes, como prácticas, para valorar el desarrollo de los objetivos y competencias. Las preguntas serán siempre similares en dificultad a las trabajadas durante la evaluación.

Si un alumno/a se ausenta el día de una prueba, oral o escrita, la realizará cuando el profesor/a que imparte la materia determine. Ello no exime de la debida justificación de la ausencia. Si las ausencias se repiten de forma reiterada, el/la docente podrá añadir dichos contenidos a la siguiente prueba.

Si en la realización de alguna prueba el profesor/a comprueba que un alumno/a ha intentado copiar o ha copiado o bien detecta el uso ilícito de material complementario no permitido (móvil, *smartwatches*, chuletas, etc), supondrá la finalización de dicha prueba, la retirada del material utilizado y la calificación automática de 0. En caso de haber prueba material se archivará junto con el resto del examen.

- **40% para el trabajo de aula de las distintas tareas**, ya sean redacciones, comentarios de gráficos, de mapas o textos, elaboración de ejes cronológicos, etc.; así como la corrección y/o examen del cuaderno del alumnado. Este apartado

incluirá también otros aspectos como la puntualidad y corrección en las entregas y en la realización de las diversas tareas encomendadas. Del mismo modo, se valorará de forma positiva la participación del alumno/a en los momentos de interacción con otros compañeros o con el profesor en los que se reflexione sobre un aspecto del temario.

Se asignará la calificación de 0 a los proyectos, trabajos de investigación y cualquier otro tipo de tareas en las que se aprecie que el alumno ha plagiado sus contenidos de manera total o parcial.

Se propondrá la lectura de un **libro de forma voluntaria**, que será valorado mediante un trabajo creativo, resumen o prueba escrita. Dicha lectura servirá para mejorar la calificación de la evaluación en la que se realice -preferentemente durante la segunda evaluación-. El alumnado podrá escoger entre las propuestas de lectura que se recogen en el apartado correspondiente al Plan Lector.

En todas las tareas y pruebas se considerará prioritaria la correcta expresión escrita, por lo que las faltas de ortografía descontarán cada una un 0,1 de la calificación final hasta un máximo de un punto.

La nota de cada evaluación ordinaria corresponderá a la valoración del desempeño realizado en las distintas actividades y pruebas desarrolladas a lo largo del trimestre. La calificación final será el resultado de la media de las tres evaluaciones y de la valoración del progreso del alumnado en la adquisición de las competencias clave, las competencias específicas y los objetivos y los saberes básicos. El redondeo de las calificaciones de las evaluaciones trimestrales quedará en manos del profesor/a correspondiente; mientras que la nota de la evaluación final será redondeada de manera automática al número natural superior a partir de 0,75.

RECUPERACIÓN DURANTE EL CURSO

En caso de que no se obtuviese la calificación de aprobado a final de curso:

- La recuperación de las evaluaciones suspensas se realizará hacia final de curso, antes de la evaluación final. Por lo tanto, no se realizarán recuperaciones de exámenes concretos ni tras cada evaluación; a no ser que el profesor/a considere que la dinámica, ritmos de aprendizaje u otras características específicas de un grupo justifiquen el planteamiento de pruebas de síntesis o actividades para recuperar las evaluaciones no superadas a lo largo del curso, antes de la tercera evaluación.
- Hacia final de curso, el profesor/a realizará la media de las calificaciones de las tres evaluaciones y aquellas personas que no alcancen el suficiente (5) podrán realizar entonces una prueba de recuperación de aquella o aquellas evaluaciones suspensas.

- Si el alumno/a tiene suspensa alguna evaluación, pero la media de las tres evaluaciones es de suficiente, no será necesario que la persona concreta recupere la materia.

Además, el profesor/a podrá pedir al alumnado suspendido que realice otras actividades de recuperación y/o refuerzo de aquellos saberes básicos o competencias que no se hayan llegado a superar.

6. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como las consecuencias de sus resultados en la programación

Tal y como establece la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, la evaluación inicial “será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.” Para ello, se tendrán en cuenta tanto los informes elaborados por los docentes del curso anterior como la información obtenida a través de los instrumentos que el profesorado del nivel considere oportunos, interpelación directa, lectura de textos, análisis de imágenes, etc.

Estas pruebas sirven para la detección de saberes que precisan ser refrescados, actualizados y de destrezas que necesitan ser trabajadas y reforzadas. De igual manera permite establecer el punto de partida para abordar la materia de este nivel.

Por otro lado, a lo largo del curso y antes de comenzar cada una de las unidades didácticas o bloques temáticos se suele realizar una introducción en el tema mediante un pequeño cuestionario o diversas actividades sobre aquellos conceptos y nociones que son imprescindibles para afrontar los nuevos aprendizajes.

PRUEBA INICIAL DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO

1. Lee el siguiente artículo y responde a las preguntas sobre el mismo.
El Actur pierde población por sexto año consecutivo mientras lucha por más servicios para sus mayores

El Actur ha vuelto a perder población por sexto año consecutivo. Según los últimos datos del padrón, el barrio tiene 55.922 habitantes, el dato más bajo desde 2005. También ha pasado de ser el más joven, con una media de edad de 34,4 años, a uno de los más envejecidos, llegando a los 44 años en el caso de los hombres y los 46 en el de las mujeres.

Las principales asociaciones de vecinos, que tiempo atrás lucharon por la construcción de colegios, polideportivos y centros de salud, demandan ahora una residencia pública y ven con preocupación cómo la falta de vivienda y el

alto precio del alquiler está obligando a los hijos y nietos de los primeros pobladores a buscar piso en otros barrios más asequibles.

El barrio surgió hace 50 años como parte del plan de Actuaciones Urbanísticas Urgentes que en la década de los 70 trató de resolver el problema de vivienda que tenía la ciudad -de ahí su nombre-.

"Cuando vinimos a vivir, la falta de colegios era un problema. Muchos niños tenían que salir fuera para poder estudiar, mientras que ahora hay cada vez menos alumnos. Con los centros de salud pasaba algo parecido", recuerda Francisco Lázaro, presidente de la asociación de vecinos. Muchas familias de tres, cuatro o cinco miembros que se instalaron hace 30 o 40 años se han quedado con solo dos al llegar la edad de que sus hijos se independicen, circunstancia que, unida a la escasa presencia de población extranjera (3.057 vecinos, un 5% del total) ha provocado un lento descenso de habitantes.

La solución se antoja complicada, puesto que el Actur se ha convertido en uno de los barrios más caros, con un precio medio de 2.188 euros por metro cuadrado. Ahora mismo, dice el presidente de Actur-Rey Fernando, la principal esperanza para el barrio es que haya gente que herede y decida volver. "Las instituciones tendrían que dar más facilidades a los jóvenes para la compra de vivienda", opina.

JORGE LISBONA NOTICIA ADAPTADA 15/5/2023

- a) ¿Qué ha sucedido con la población del Actur en los últimos años?
- b) ¿Cómo han cambiado las demandas de los vecinos debido a la transformación de su población?
- c) ¿Qué significa el nombre Actur?
- d) ¿Cuáles son las causas de los cambios producidos en la población del Actur?
- e) Señala en qué párrafo (1, 2, 3, 4 o 5) aparece cada una de las siguientes ideas:

Una posible solución para los problemas de población del barrio.

Los problemas que sufría el Actur en sus orígenes.

Las familias del Actur han cambiado su composición.

2. Completa la línea de tiempo con los nombres de las edades de la Historia.

3. Indica el acontecimiento que marca el inicio de cada una de las edades de la Historia.

a) Hace unos 5 millones de años:

b) 3500 a. C.:

c) 476:

d) 1492:

e) 1789:

4. Pon debajo de cada fecha a qué siglo pertenece.

*/ 1258: */ 476: */ 1492:

*/ 2022: */ 345 a.C.: */ 789:

*/ 150: */ 1999: */ 1400:

5. Responde a las siguientes preguntas sobre el gráfico de población:

a) ¿Cómo evolucionó la población mundial hasta el año 1500?

b) ¿Qué cambio se produce en la evolución de la población a partir del 1500?

- c) ¿Cuándo observas que el crecimiento de la población es mayor?
- d) ¿Por qué crees que se produjo ese cambio en el crecimiento de la población mundial.
- e) ¿Sabes qué fue la Peste Negra? Observa el gráfico y di en qué siglo tuvo lugar.

6. Elige la opción correcta:

¿Qué muestra una PIRÁMIDE DE POBLACIÓN?

- a) La cantidad de personas adineradas de una población
- b) La densidad de población de un país
- c) La distribución por edad y sexo de la población
- d) La esperanza de vida de Egipto

7. ¿Cuáles son las ETAPAS de la HISTORIA MEDIEVAL?

- a) Imperio Antiguo, Medio y Nuevo.
- b) Edad Media bizantina y Edad media carolingia.
- c) Monarquía, República e Imperio
- d) Alta y Baja Edad Media

8. ¿Cuál es la diferencia entre ÁRABE y MUSULMÁN?

- a) Los árabes son los creyentes en el Islam y los musulmanes son los habitantes del norte de África.
- b) Los árabes son los habitantes originarios de la Península Arábiga y los musulmanes son los creyentes en el Islam.

c) Los árabes tienen más capacidad económica y recursos y los musulmanes son las clases populares.

d) No hay diferencia: son sinónimos.

9. ¿Qué crees que significa FEUDALISMO?

a) Una religión b) Un grupo social

c) Una forma de organización de la sociedad d) Un ejército medieval

10. Escribe el nombre de todos los PAÍSES ACTUALES que formaron parte del IMPERIO ROMANO y que seas capaz de reconocer en el mapa.

11. Coloca los nombres del recuadro en el lugar correspondiente de la pirámide social de la Edad Media.

Clero Campesinos Nobleza Burguesía Rey Siervos

a) ¿Quiénes eran los grupos privilegiados?

b) ¿En qué crees que se diferenciaban los grupos privilegiados de los no privilegiados?

c) ¿Piensas que una persona podría cambiar de grupo social? ¿Por qué?

d) ¿A qué se dedicaban los miembros del clero?

12. Redacta dos o tres párrafos acerca de la Historia: qué es, qué temas te gustan más, qué habilidades crees que son necesarias para estudiar Historia...

7. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise

Tal y como establece la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, el diseño inicial de la enseñanza se realiza teniendo en cuenta de forma global la atención a las diferencias individuales del alumnado en su acceso al aprendizaje, sin necesidad de adaptar de forma particular las características de la enseñanza. Todo ello, sin perjuicio del alumnado que requiera apoyo educativo y con un enfoque inclusivo, buscando siempre que “todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria Obligatoria”

Las medidas se ajustarán a las aptitudes y posibilidades del alumnado determinado por el Departamento de Orientación (para las personas que precisen una adaptación curricular). Igualmente será necesario ajustar el desarrollo del proceso de aprendizaje para aquellas personas con deficiencias motóricas que lo requieran. Finalmente sería deseable permitir a los alumnos más destacados desarrollar de manera más eficaz sus competencias.

Alumnos con deficiencias motóricas

Hay un número relativamente elevado de alumnos que no precisan de adaptación alguna pues sus restricciones son exclusivamente de movilidad. Sin embargo hay algunos casos en que sus posibilidades de escritura están limitadas. Para superar cualquier clase de barrera en este aspecto, se les proporcionarán medios variados para actuar y expresarse durante la realización de tareas y pruebas, tales como el uso de soportes informáticos de escritura o las intervenciones orales. Así mismo, se complementará su trabajo diario en el aula a través de la entrega de esquemas o resúmenes sobre los contenidos tratados en clase que resulten básicos para superar la materia.

En el caso específico de los controles, se flexibilizarán estructuras, tiempos y espacios, de tal manera que se provea a este tipo de alumnado de un horario de ejecución más prolongado o se opte por la realización de preguntas de opción múltiple, subrayados, etc.

Alumnos con capacidades superiores a la media

Resulta fundamental lograr la motivación y la implicación en el aprendizaje de este tipo de alumnado, lo que se perseguirá desde el diseño de actividades con distintos grados de complejidad que les puedan resultar estimulantes al suponer un reto para sus capacidades. Con este objetivo, se propondrán tareas y actividades de largo recorrido curricular que permitan a este alumnado desarrollar con mayor profundidad los saberes básicos de la materia, así como sus competencias. Para ello, se usarán tanto posibles tareas de investigación y creación de contenido, como de análisis y aplicación de lo aprendido. Todo ello será tenido en cuenta de manera positiva y no será utilizado para

minusvalorar la calificación obtenida, procurando así mismo que no suponga una carga adicional de trabajo para estos/as discentes.

Alumnos que requieren una adaptación curricular de conceptos

Se atenderán sobre todo los conocimientos y estrategias de aprendizaje relacionadas con aquellos contenidos que sean de mayor utilidad en su vida futura. La caracterización de los conceptos será más descriptiva que razonada, siempre adaptándose a las capacidades de cada alumno.

La localización geográfica (tanto de accidentes geográficos como de países, ciudades...) es primordial para que estos alumnos sepan situarse en el mundo así como la lectura e interpretación de mapas o planos de ciudades o de carreteras.

8. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de la Orden por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria se ha establecido un Plan de Seguimiento Personal que se aplica a todo el alumnado que no promociona y que se encuentra en la Agenda IESTM que es un espacio de trabajo común para todo el claustro de profesores del instituto.

9. Plan de refuerzo personalizado para materias no superadas

De cara al diseño y establecimiento del sistema de recuperación de la materia pendiente que pueda tener el alumnado de la ESO, se han tenido en cuenta los principios que establece Orden ECD/867/2024, de 25 de julio por la que se modifica la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria.

Atendiendo a los principios de evaluación continua, formativa, criterial y competencial y teniendo en cuenta la distribución de los criterios de evaluación en dos niveles, 1º y 2º ESO, por un lado y 3º y 4º ESO, por otro, se ha establecido un sistema cualitativo de evaluación en función del nivel de desempeño competencial del alumnado en los distintos criterios. Estos niveles son: iniciado, en desarrollo, adquirido y plenamente adquirido. Para superar la materia pendiente deberán alcanzar al menos un 60% de los criterios de evaluación.

La valoración de dicho nivel se realizará a través de la materia del presente curso escolar y por parte del profesor o profesora que imparte clase en el curso en el cual se encuentra el alumnado con materia pendiente, adaptando a las dificultades de cada estudiante los materiales de refuerzo que se considere oportuno facilitar.

10. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe aprovechar los recursos que ofrecen las distintas metodologías, como el aprendizaje entre iguales, el andamiaje o el aprendizaje manipulativo y colaborativo, todo ello tomando como referencia la didáctica específica de las materias de Geografía e Historia.

Es por ello que las tareas se organizarán en:

- **tareas de motivación.** Al inicio de los temas, se propondrán tareas que susciten el interés del alumnado por el nuevo contenido y al mismo tiempo que conecten con el conocimiento previo e introduzcan parte del vocabulario necesario para la nueva unidad didáctica. Estas actividades podrán incluir desde tormentas de ideas sobre documentos gráficos de cada periodo histórico, actividades de relación de parejas, tareas contrarreloj de verbalización, etc.

- **tareas introductorias de contenido.** A lo largo de las unidades, se realizarán distintas actividades encaminadas a la introducción del contenido basadas en el andamiaje con apoyo en materiales diversos y el aprendizaje entre iguales. Podrán incluir textos, vídeos, imágenes pictóricas, etc.

- **tareas de refuerzo y ampliación** que permitirán el tratamiento no solo del contenido sino de técnicas específicas del aprendizaje de la Historia con la creación de ejes cronológicos, esquemas y diagramas, tareas enfocadas al establecimiento de conexiones multicausales y el análisis y comentario de mapas y fuentes primarias como pinturas, textos, etc.

MATERIALES DIDÁCTICOS.

Libros de texto:

- *Sextante* de la editorial Teide.
- Libros y cómics de lectura (voluntarios)

Otros recursos:

- Canales de youtube: Historia en comentarios, La Cuna de Halicarnaso, Eso es otra historia, etc.
- Blog: Territorios Sociales
- Materiales de creación propia, entre los que se encontrarán fuentes históricas y documentos geográficos de diversa índole, tales como textos, mapas, gráficas, imágenes, fragmentos de cómic, artículos de prensa, e incluso artefactos históricos con los que llevar a cabo ejercicios de didáctica del objeto.

10.1 Orientaciones metodológicas de carácter general.

Atendiendo a las disposiciones establecidas en los principios metodológicos generales recogidos en el artículo 10 de la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, se partirá de los principios establecidos por la didáctica específica de las materias de Geografía e Historia y el Diseño Universal de Aprendizaje. De esta manera, se procurará fomentar el pensamiento crítico a través del trabajo de fuentes históricas primarias y secundarias, así como el trabajo cartográfico y las técnicas propias de cada materia, teniendo en cuenta la diversidad de aula en el diseño de las situaciones de aprendizaje y las actividades para garantizar la accesibilidad a la información.


Para que el aprendizaje sea significativo y fomentar la autonomía del propio alumnado, se procurará crear un ambiente propicio en el aula a través de distintos agrupamientos: grupo-aula, grupo reducido, parejas e individual, en función de las tareas encomendadas. De igual manera, a través de estas agrupaciones, se buscará fomentar la cooperación e interacción entre el alumnado para que tengan oportunidad de construir el conocimiento.

Con estos objetivos como punto de partida, se procurará utilizar material diverso: libros, textos seleccionados, noticias, actividades interactivas de diversas plataformas como *Educaplay*, *Quizzlet*, *Genially* o diseñadas al efecto, vídeos, canales de youtube especializados y materiales propios elaborados por el profesorado. Esta diversidad de recursos apoyará la accesibilidad de acceso, principio del enfoque DUA.

10.2 Modelo/plantilla de situaciones de aprendizaje.

De acuerdo a lo establecido en la Orden ECD/867/2024, de 25 de julio por la que se modifica la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación y, en base a los dispuesto en los modelos de situaciones de aprendizaje en el desarrollo del currículo de la materia de Geografía e Historia, se ha procedido al diseño de la siguiente plantilla, para que haga las veces de modelo de diseño.

Situación de aprendizaje	
Contextualización	
Temporalización	
Objetivos didácticos	

Producto final			
Elementos curriculares			
CC. Específicas	Criterios de evaluación	Perfil de salida	ODS
Saberes básicos			
Descripción/secuenciación (actividades)			
Metodología y estrategias didácticas			
Atención a la diversidad			
Evaluación			
Procedimiento		Instrumento	
Autoría: María Cañete Barcenilla 			

11. Plan lector

La potenciación de las competencias lectoras se efectúa a través de diferentes estrategias. Las más básicas corresponden a la lectura e interpretación del propio libro de texto, siguiendo por las lecturas complementarias propuestas por el profesorado. A este respecto, para este nivel, se contempla la **lectura voluntaria** de uno de los siguientes libros (a los que se puede sumar algún otro título en función de los intereses y preferencias que muestre el alumnado y a la disponibilidad editorial):

- MOLINA, I., *El señor del cero*
- LALANA F., *Almogávar sin querer*

Por otra parte, con este tipo de prácticas se anima al alumnado a utilizar con frecuencia los medios de comunicación como fuente de información y no como fuente de entretenimiento.

Se potenciará igualmente la expresión oral en todo momento, tanto a la hora de tratar ciertos asuntos relacionados con el currículo como en la exposición de las propias

opiniones, que se solicitarán siempre argumentadas. La aclaración de términos y expresiones (en lenguaje común o de los medios) y el uso de un vocabulario específico será parte de esta práctica. Con ello se desarrolla la capacidad de razonamiento lógico y la estructuración de las ideas, así como la expresión de las opiniones propias.

En lo que se refiere a la práctica en el aula, se debería acometer una iniciación muy guiada en el proceso de toma de apuntes en clase. De esta manera se evitará el dictado de conceptos - tan reclamado por el alumnado - pero que empobrece sobremanera la calidad de la enseñanza y remite a viejos sistemas de aprendizaje acrílicos y repetitivos.

La expresión escrita se desarrolla en dos ámbitos:

- Ejercicios, prácticas, redacción de apuntes, informes etc., llevados a cabo como parte del trabajo diario.
- Estructuración de los conceptos con vistas a ser evaluados en una prueba escrita, de este modo adquirirán soltura en la exposición razonada y argumentada de los conocimientos.

12. Tratamiento de los elementos transversales.

A lo largo de este curso, se trabajarán los siguientes elementos transversales, que tienen, en muchos casos, una estrecha vinculación con los ODS y con los objetivos generales de la etapa:

- Comprensión lectora y expresión oral y escrita (véase el apartado 11 de esta programación).
- Fomento de las TICs y de la comunicación audiovisual (véase el apartado 13 de esta programación)
- Se fomentará el pensamiento crítico, eficaz y creativo no solo a través de las rutinas de pensamiento y la metacognición en la praxis de aula, sino también utilizando las fuentes históricas y geográficas, así como información periodística para una aproximación contrastada y reflexiva a las distintas fuentes de información.
- A lo largo de los temas referidos a Edad Media y Moderna, se abordará la necesidad de conservación y defensa del patrimonio artístico, así como la relevancia de las manifestaciones culturales como el reflejo de determinado momento histórico y social. En definitiva, se fomentará el respeto a la diversidad cultural a través del arte, analizando los distintos movimientos y vanguardias.
- Los sistemas políticos y la concepción de ciudadanía en la Edad Media y Moderna permitirán el fomento de una visión no lineal, ni progresiva en el avance de los derechos sociales y los sistemas democráticos. Al mismo tiempo, el estudio de los enfrentamientos bélicos y de la violencia en la Edad Media y Moderna abren la

puerta a la reflexión sobre la importancia del diálogo y el respeto, como forma de resolución de conflictos.

- El rechazo a los prejuicios, los estereotipos, el racismo, la xenofobia y el sexismo se abordarán a través de las distintas situaciones de marginalidad que se abordan a lo largo del temario del curso. Por un lado, las desigualdades económicas y sociales presentes en los sistemas económicos de la antigüedad y, por otro, las situaciones de vulneración de derechos documentadas a través de la historia: colonialismo, esclavitud, etc. Todo esto se acompañará del debido trabajo sobre los colectivos más vulnerables: LGTBI, mujeres, personas racializadas, etc.
- Se fomentará la ciudadanía responsable tanto en valores democráticos, como en el consumo y respeto por el medioambiente, así como la corresponsabilidad de las tareas a través de los temas de geografía económica y política, que permiten abordar, precisamente, el impacto del ser humano y sus actividades en el medio ambiente y las sociedades.
- A través de la presentación de procesos migratorios dentro de la unidad de Demografía se trabajarán los elementos relacionados con el respeto a la diversidad cultural, empezando por la presente en el propio aula, y la tolerancia. De igual manera, se fomentará la actitud crítica y de denuncia con respecto a las situaciones de desigualdad y vulneración de derechos.
- Finalmente, todo este trabajo solo puede ser desarrollado a través de la aplicación de los métodos propios de las Ciencias Sociales de crítica y trabajo de fuentes de información, base para el desarrollo de la materia.

13. Plan de utilización de las tecnologías digitales.

Siguiendo lo estipulado por la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, a lo largo de la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria se debe fomentar el uso de las tecnologías digitales como recurso didáctico y como medio de aprendizaje, comunicación y expresión del alumnado. Por lo tanto, la incorporación de las tecnologías digitales buscará no sólo desarrollar la competencia digital y el tratamiento crítico de la información entre el estudiantado, sino también devenir en una herramienta que contribuya a enriquecer todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La inclusión de las tecnologías digitales comenzará por la propia práctica docente, con la confección por parte del profesor de presentaciones que incorporen recursos audiovisuales abundantes; el empleo de diferentes aplicaciones históricas y geográficas (creación de líneas del tiempo online, mapas interactivos, visitas virtuales a monumentos...) y vídeos (como los canales de YouTube mencionados en el apartado 10) para transmitir la información; y el diseño de actividades en las plataformas Plickers, Kahoot!, Educaplay, Quizzlet y Genially con las que consolidar y repasar contenidos de forma lúdica.

Del mismo modo, se potenciará la utilización de medios digitales para la comunicación entre profesorado y alumnado. Para ello, se empleará tanto el correo electrónico corporativo como la plataforma virtual **Classroom**, que funcionará como repositorio virtual de apuntes, actividades de refuerzo y ampliación y canal de entrega de trabajos.

El desarrollo de las competencias digitales del alumnado tendrá una doble vertiente. Por un lado, se familiarizará a los/las estudiantes con la búsqueda y tratamiento crítico de la información de internet para la preparación de trabajos y pequeños proyectos de investigación; además de iniciarles en el manejo básico de Sistemas de Información Geográfica digitales. Por otra parte, se incentivará la creación de productos propios con los que sintetizar y expresar lo aprendido, para lo que se hará uso de formatos como presentaciones de PowerPoint, LibreOffice o Prezi; infografías de Canva; vídeos, etc.

Se procurará emplear los recursos informáticos propios del centro (como los ordenadores del Aula de Informática) para realizar las referidas actividades, siempre que sea posible.

14. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

A lo largo de todo el curso se realizan frecuentes revisiones de la programación y todos sus elementos. En el caso de que se considere necesario realizar algún cambio para adaptar la Programación a las circunstancias cambiantes de las aulas, se deja constancia del mismo en las Actas del Departamento y se modifica la Programación notificándose a Jefatura de Estudios.

Nivel:	Materia:				
Aspecto a evaluar	Adecuación 1 poco/nunca 4 totalmente/ siempre				
	1	2	3	4	
Temporalización					
Desarrollo de los objetivos					
Desarrollo de los contenidos					
Adecuación de la metodología aplicada					

Variedad y tipología de recursos					
Atención a la diversidad					
Interdisciplinariedad					
Adecuación tareas/dificultades detectadas:					
a) análisis y comentario de gráficos-mapas					
b) comprensión de textos					
c) ejes cronológicos					
d) exposiciones orales					
e) lectura obligatoria					
Instrumentos de evaluación					
Actividades complementarias/extraescolares					
Observaciones					

15. Actividades complementarias y extraescolares

Se prevé durante este curso la actividad “De San Miguel a la Magdalena” del Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Zaragoza, siempre y cuando exista disponibilidad por parte de la entidad organizadora. Además se realizará a visita a Uncastillo organizada por la Fundación Uncastillo. Así mismo, queda abierta la posibilidad de la realización de otras actividades -tales como talleres, charlas, visitas a exposiciones o salidas- que guarden relación con los saberes básicos de la materia, si se presentase la ocasión.

El departamento de Geografía e Historia establece los siguientes términos para la participación en las actividades extraescolares organizadas por el mismo que conlleven salir del centro en horario escolar, fuera de él y/o pernocta:

- No podrán participar en las actividades aquellas personas que tengan incidencias, conductas contrarias o conductas gravemente perjudiciales en los 20 días lectivos previos a la organización de la actividad. Quedarán excluidas de esta catalogación las incidencias ocasionales de falta de material y/o entrega de tareas.
- Si el periodo entre la fecha de recogida de autorizaciones y la propia salida se dilata más de 1 mes, se volverán a revisar dichas conductas, pudiendo suponer la exclusión de la actividad y la pérdida correspondiente de dinero.